

EL CORREO

MADRID

Viernes 23 de Setiembre de 1887.

Núm. 3.102

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, pesetas 4'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num 8, donde tambien se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Año IX

Los crímenes de Londres.

Resultado negativo de las pesquisas practicadas con motivo del último crimen de Whitechapel.—Olamores de la opinión.—Indignación de la prensa.—Estadística pavorosa.—El lado cómico de la ley inglesa.—La Bass's Act contra los músicos ambulantes.—La música italiana y la música alemana, desde el punto de vista higiénico.

Ha terminado en Londres la información, ó como nosotros diríamos, el sumario (si bien las diferencias en el procedimiento son tan grandes que apenas puede establecerse paridad entre ambos términos) motivada por el asesinato de Annie Chapman, la última de las infelices mujeres cuyo cadáver apareció bárbaramente mutilado en la mañana del 8 del actual en el patio de una casa de dormir del barrio de Whitechapel. Los esfuerzos de la policía han sido en este como en los tres crímenes análogos que en el breve espacio de un mes han sembrado la consternación en aquel barrio, completamente estériles.

Como es natural, tan triste resultado ha suscitado la indignación pública, y los periódicos todos, sin distinción de partidos, atacan con vehemencia la actual organización del cuerpo de seguridad, cuya dirección, encomendada á un bizarro militar, está dando—dicen—tantas y tan repetidas pruebas de ineptitud.

La alarma producida en el vecindario de Whitechapel fué tan grande, que no creyéndose suficientemente protegidos por los agentes de la autoridad contra las asechanzas de los malhechores, trataron de constituir una á manera de milicia, encargada de vigilar día y noche, y mantener el orden en las calles del alardeado barrio.

El veredicto del jurado no contribuirá seguramente á calmar tan grandes inquietudes. Después de larga deliberación y de haber oído las declaraciones de cuantos se creía que pudieran contribuir al esclarecimiento del horrendo crimen, el tribunal ha llegado á este negativo descubrimiento:

Que Annie Chapman, cuyo cadáver apareció bárbaramente mutilado en la mañana del 8 de Setiembre, había muerto asesinada por uno ó varios cuyos nombres se ignoran. «Semejante revelación, dice gravemente un periódico, no ha causado gran sorpresa entre el público.» Para llegar á este resultado, observa el *Daily Telegraph*, «se nos ha tratado á los representantes de la prensa con intolerable descortesía por esos agentes que para disimular su incompetencia é incapacidad se encogían estúpidamente de hombros al ser interrogados.»

Preocupada seriamente la opinión por este suceso, se han hecho investigaciones en mayor escala, con el fin de depurar si lo ocurrido era puramente accidental, ó si acusa un estado permanente de inseguridad para el público, pues no otra cosa significa la impunidad del criminal.

La publicación de la estadística judicial correspondiente al año 87 ha venido á confirmar las impresiones pesimistas de los que consideraban el mal hondamente arraigado, y no ven remedio sino en la total reforma del procedimiento para la instrucción de las primeras diligencias y en la reorganización de los llamados *detectives*, correspondientes á nuestro cuerpo de seguridad. Las cifras de la estadística oficial son verdaderamente ahrumadoras y de una elocuencia superior á todos los comentarios. De 42.391 crímenes y delitos de todas clases cometidos en el curso del año de 1887, solo han sido castigados 19.045. Es decir, que un 56 por 100 de los delitos han quedado impunes por no descubrirse á sus autores.

Y ya que de leyes y de tribunales ingleses hablamos, á fin de no abandonar el recinto de la inmensa capital, de la provincia cubierta de casas, como algunos la llaman, bajo la triste impresión de los crímenes de Whitechapel, trasladémonos á barrio más rico y alegre, y asistamos ante un grave magistrado á un juicio en que toman parte como acusadas dos lindas jóvenes, cuya tez morena y pelo de azabache recuerdan en seguida á los habitantes de la ciudad de las nieblas, el país de cielo sereno y sol brillante, donde crece el naranjo, y el perfume del azahar embalsama el ambiente.

Por qué comparecen ante el severo juez británico las hijas del Mediodía, cuya presencia parece llevar un rayo de sol al oscuro recinto, y alegrar la música fisonomía de ingleses y escoceses? El caso es tan característico, que merece contarse con pelos y señales.

Matilde Gondolfa y Ana Jada son dos jóvenes italianas que no encontraron mejor manera de atender á la subsistencia en la populosa metrópoli del imperio británico que recorrer las calles de la gran ciudad, entreteniendo y despertando en la mente de los londinenses el recuerdo de la bella Italia con las brillantes sinfonías rosálicas de un órgano piano, que constituye toda su fortuna.

Hace pocos días ejercían pacíficamente su melódica ocupación, derramando torrentes de armonía frente á una casa de lujoso aspecto en Great-Ormond street, cuando de pronto se acerca un caballero, que dice ser vecino de la casa, y no poder resistir por más tiempo la música del organillo. Las muchachas, por toda respuesta, se rien á carcajadas, y el irritado *gentleman* acude á la policía, y todo acaba, por el momento, en la prevención. Tramitada la queja del querrelante, comparecen ante el magistrado, á los pocos días, él y las malaventuradas artistas.

El caso para el juez no ofrece duda. Lord Burton presentó hace pocos años, y consiguió hacer aprobar por el Parlamento, una ley que obliga á los músicos ambulantes á cambiar de sitio, siempre que un vecino lo solicite.

El juez se dispónia á condenar á las pobres italianas, cuando hé aquí que se presenta á declarar una señora en nombre y con autorización del dueño de la casa inmediata á la del quere-

llante. Este testigo, que no puede venir por hallarse postrado en el lecho por larga enfermedad, no tiene más alivio ni mejor consuelo para su mal, que los melodiosos sonos del organillo, que ha llegado á ser la mejor y más eficaz medicina para sus padecimientos.

Y hé aquí al juez sumido en un mar de confusiones. Pero aún no termina aquí la declaración de la señora á quien las italianas miran como su Providencia. El caballero que se queja so pretexto de que el organillo le hace doer la cabeza, gusta, en cambio, de oír las destempladas murgas alemanas que infestan las calles de la capital.

La cuestión queda, pues, reducida á determinar cuál de las dos músicas puede ser menos perjudicial á la salud pública, si la música italiana ó la música alemana, el *Va fuori straniero* ó el himno *Die Wacht am Rhein*. No hay que decir que sin pararse mucho á reflexionar, el juez falló en sentido favorable á las condiciones higiénicas de la música italiana, con lo cual Matilde Gondolfa y Ana Jada salieron alegres como unas castañuelas, mientras el grave *gentleman* se iba mohino y cabizbajo, renegando entre dientes de la interpretación que daba el juez á la *Bass's Act* aprobada por el Parlamento á instancia de lord Burton.

Los Sres. Sagasta y Cassola.

Los corresponsales de los periódicos más importantes de la mañana, publican telegramas dando cuenta de la conferencia celebrada ayer tarde á las tres entre el presidente del Consejo de ministros y el general Cassola, en San Sebastian.

Todos convienen en que sobre la conferencia, que duró dos horas, han guardado reserva; pero juzgando por palabras sueltas y manifestaciones más ó menos explícitas, suponen los corresponsales que el Sr. Cassola salió muy satisfecho y que el Sr. Sagasta manifestó que nada había variado de cuanto está acordado respecto á las reformas militares, cuya bondad defendió aquel esforzadamente.

Opina el general Cassola, que únicamente necesita la sanción legislativa para el establecimiento del servicio obligatorio, pero no para la división territorial, pues estando autorizado el gobierno para hacer economías, la división puede llevarse á la práctica por decreto.

Otros corresponsales dicen que si la división territorial se hace por decreto, pueden economizarse tres millones; pero no reparan que en la Coruña cerraron las tiendas nada más que por que se marchó un batallón.

En dicha conferencia lamentó el Sr. Cassola que se haya querido hacer cuestión política esta del ejército, que debe tener carácter nacional.

Ignora lo que harán los elementos de la situación que se oponen á las reformas; pero el profundo estudio que se conoce ha hecho del asunto confirma que, de realizarse con urgencia sus proyectos, el ejército será siempre solo de la nación, no estando jamás á merced de ningún partido político.

El general Cassola—según el corresponsal de *La Correspondencia*—juzga por hoy infundados los temores de alteración del orden público, pues el ejército lo único que hoy espera son las reformas que influyan en breve en su bienestar.

El lunes volverá á San Sebastian el general Cassola, y poco después saldrá para Madrid.

El Sr. Romero Robledo.

Terminada la conferencia de los Sres. Sagasta y Cassola, salieron á dar un paseo por la Concha, donde se les unió el Sr. Romero Robledo, sosteniendo los tres una animada y chispeante conversación.

Hablaron extensamente de las reformas militares, sosteniendo Romero la generalización del dualismo para lograr la igualdad, y Cassola la extinción del dualismo, por ser elemento injusto y perturbador del ejército.

El Sr. Sagasta apenas tomó parte en esta conversación y solo en concepto conciliador.

Romero—dice el corresponsal de *La Correspondencia*—repetió sus quejas contra el gobierno, diciendo que le ha maltratado para lograr la benevolencia conservadora; explicó su separación del Sr. Cánovas por los motivos ya conocidos y otros personales relacionados con la presidencia de las Cortes, que le afectaban como hombre público. Explicó su actitud presente, diciendo que representaba á los elementos independientes, que podrán servir mucho al partido liberal ó á otros; pero nunca á los conservadores. Refirió rasgos de su docilidad como hombre de partido, entre ellos la cesión de la jefatura de los reformistas á Lopez Dominguez. Invocó el testimonio de Sagasta respecto á la época en que estuvo á sus órdenes, y ponderó las condiciones de carácter del presidente del Consejo para mantener benévolo á los conservadores, á lo que humorísticamente objetó el Sr. Sagasta:

—A usted no he podido amarrarle. El presidente del Consejo se lamentaba de que los elementos romeristas no se mostrasen benévolo con el gobierno liberal para hacer frente al enemigo común.

Comentarios.

La prueba mejor de que no se ha traslucido nada de lo que pasó entre los Sres. Sagasta y Cassola, está en que algunos corresponsales se lanzan á cálculos y conjeturas acerca de si volverá al ministerio de la Guerra el general Cassola, si el Sr. Alonso Martínez pasará al Tribunal Supremo, y otra porción de comentarios, que indican bien claramente que los corresponsales no están en el secreto de la conferencia; y proceden, por presunciones, para sus noticias.

Carta de Tarragona.

24 de Setiembre de 1887.

Tenemos mar de fondo en ambos cabildos de esta ciudad. En el cabildo catedral y en el municipal.

Habiendo resultado empate en la elección de vicario capitular, sede vacante, se procedió á elegir un tercero, que consiguió, á pesar de sus bellas prendas de carácter, escasa votación. Esto, que no crea deber su nombramiento más que á una casualidad, se ha descontentado de grupitos y banderías, y fijándose solo en las cualidades personales del secretario de cámara del arzobispo difunto, le ha confirmado en su cargo. Aquí fué Troya! El grupo de los que votaron al provisor protestan; algunos catráticos del seminario conciliar amenazan con presentar la dimisión y hacer el vacío alrededor del Sr. Morante; pero éste, que sabe perfectamente sus deberes, adopta una actitud enérgica y digna, combina con el destierro al que trate de imponerse, y conjura la tempestad que se le viene encima con la mayor tranquilidad de espíritu.

Dos años hace que pertenece á este cabildo catedral el Sr. Morante; á pesar de esto, ni se acobarda, ni se amilana; dispone, manda, y todos sus subordinados inclinan su cabeza ante la enérgica actitud del gobernador eclesiástico del Arzobispado, aun que el más desaliado haga algun trabajo de zapa, que se estrelle al ante el carácter firme del indicado provisor.

El alcalde, Sr. Ooma, ha presentado la dimisión de este cargo que el señor gobernador, se de suponer, guarda en un cajón de su despacho, la lieanica, se entiende; habiendo conseguido el alcalde dimisente del mismo Ayuntamiento cuatro meses de licencia por motivos de salud.

El Ayuntamiento está completamente dividido por cuestiones puramente personales, y si bien tiene mayoría el elemento fusionista, andan los ánimos de los concejales tan divergentes que, como el señor gobernador y los señores conde de Rius y Torres (D. Pedro Antonio), no los llaman á concordia, me parece difícil la resolución favorable de este asunto, y aumenta la gravedad de estas cuestiones haber publicado el Sr. Ooma un remitido poco discreto en los periódicos de esta capital, en que hace cargos gravísimos hasta á los concejales que han estado continuamente á su lado apoyándole con el mayor desinterés.

Con el remitido en cuestión, el Sr. Ooma y los concejales de este ayuntamiento se han hecho imposibles de vivir en buena armonía, para llenar cumplidamente sus deberes de administradores de los intereses municipales.

Debo decir en abono del Sr. Ooma, que durante ha empuñado el bastón de presidente de este ayuntamiento, se han hecho una porción de mejoras de reconocida utilidad; entre ellas, el arreglo del salón de recepción de este municipio, el desmante de varias calles y apertura de otras nuevas, la creación de la brigada de bomberos y la colocación de magníficos candabros en los pórticos de la Casa Consistorial, dejando pagadas las atenciones corrientes y una buena cantidad en el erario municipal; pero todo esto no lo hubiera podido hacer el Sr. Ooma sin contar con el concurso de todo el municipio, principalmente del elemento fusionista.

Dícese que será nombrado alcalde el concejal señor Barba, joven abogado, recién alistado en el partido liberal, que con tanto acierto acaudilla su ilustre jefe, D. Práxedes Mateo Sagasta. El señor Barba es casi desconocido en esta población, por haber residido mucho tiempo en la vecina ciudad ocaña.

El más indicado, en mi humilde concepto, para este cargo, es el teniente de esta alcaldía, D. Manuel de Orovio y Mestre, que ocupó este mismo puesto después del movimiento del general Pavía hasta la restauración de nuestra reinante dinastía.

Mañana comenzarán las fiestas que todos los años dedica esta ciudad á su inculta patrona la protomártir Santa Tecla.

Las funciones religiosas, como siempre, serán sumptuosas en su catedral, que cuenta con todos los medios para este objeto, y más lo sería á no vacar esta silla metropolitana, por fallecimiento del Arzobispo Sr. Villamitjana, de feliz memoria para sus diócesanos.

Los festejos públicos quedan reducidos este año á la procesión, en donde se lleva la reliquia de nuestra patrona en rica custodia de plata; iluminación de la rambla de San Juan, preciosa vía pública, una de las más espaciosas y amenas de España; de la plaza de la Constitución y del palacio de la Diputación provincial y Ayuntamiento; un castillo de fuegos artificiales y el certamen literario que tendrá lugar en el Ateneo tarraconense de la clase obrera, recientemente trasladado al magnífico palacio del concejal y diputado provincial electo señor Rosell, donde los socios de dicho centro de instrucción y recreo se han esmerado en proporcionar todo el mensaje que pueda contribuir cumplidamente al laudable objeto á que está destinado este Ateneo.

Hace unos días que las parejas de la pesca del Bou se dedican á su penosa y lucrativa tarea, pero como el calor no cede, no pueden exportar el fruto de su trabajo, y se vende aquí á bajo precio.

A pesar de que ahora es la época más propia para la contratación de vinos, se nota escaso movimiento mercantil. Los comerciantes, contrariados por la cuestión de los alcoholes, están poco menos que cruzados de brazos, esperando la resolución de las Cortes de la nación, en vista de las dificultades que se presentan al comercio de exportación de vinos de esta provincia.

Dícese que será nombrado arzobispo de esta provincia eclesiástica, el virtuoso prelado de Tortosa, ó el de Vitoria. Lo regular sería se nombrase al prelado más antiguo de este principado, como ha venido practicándose desde muchos años. Tal sucedió con los prelados Costa y Borrás, Bonet y Sanny y el prelado recientemente fallecido.

Aquí lo que se desea, es que venga á ocupar esta silla metropolitana un prelado de acreditadas virtudes cristianas, exento de pasión política, y que dé á Dios lo que es de Dios y al César lo que sea del César.

La cosecha de la aceituna, á no presentarse algun accidente imprevisto, será abundante en la mayor parte de los pueblos de esta provincia, de esta parte del río Ebro.

En Tortosa y demás pueblos de su antiguo corregimiento, será mediana, por haber fructificado los olivos en malas condiciones climatológicas, y como la cosecha del aceite es en dicho corregimiento el principal elemento de su riqueza agrícola, no faltarán apuros á aquellos laboriosos agricultores, agobiados por la usura más ominosa.

Para ocupar la plaza de profesor auxiliar de la Escuela Normal de Maestras de esta provincia, ha sido colocado en el primer lugar de la terna el profesor normal D. Mauricio Alasá Rovira, por la comisión provincial. Si el señor ministro de Fomento, desatendiendo otras recomendaciones, nombra al Sr. Alasá para dicho cargo, no podía recaer en persona más apta é idónea; pues en varias oposiciones que ha tomado parte en esta capital, Valen-

cia y Barcelona, ha obtenido plazas bien retribuidas y dado excelentes resultados en la enseñanza primaria.

La villa de Arbós, célebre en la heroica guerra de la Independencia, por haber rechazado un puñado de patriotas de la misma villa, numerosas y aguerridas tropas napoleónicas, situada en un extremo de esta provincia, limítrofe á la de Barcelona, ha triplicado en pocos años el número de sus vecinos. Sus fábricas de confección de licores espirituosos y alcohólicos, compiten, por su calidad y exportación, con los mejores y más acreditados establecimientos de esta clase de las cuatro provincias catalanas, y en su término rural hay grandiosos caseríos, en cuyas fincas hay propietarios que por término medio cosechan anualmente dos mil cargas de vino, equivalentes aproximadamente á doscientos cincuenta mil litros de este caldo.

No cuenta más allá de tres mil quinientos habitantes; pero se han levantado estos últimos años hermosos edificios, descolando entre ellos el del rico cubano Sr. Jové y Batet, cuyo edificio costó 500.000 pesetas, y se debe á la esplendidez de este digno hijo de Arbós la traida de aguas para el abastecimiento de esta población, á cuyo objeto contribuyó con 50.000 pesetas.

La casa del citado Sr. Jové es una maravilla por su majestuosa y artística construcción y por los objetos de arte que encierran sus lujosos salones.

Ha levantado esta villa de pie, á espensas de sus propios socios, dos hermosos Casinos, titulados El Arbosense y El Agrícola. Uno y otro no bajarán el coste de su edificación de cincuenta á sesenta mil pesetas; en cuyos edificios hay respectivamente un espacioso teatro, salón de baile y demás salones para recreo y solaz de sus numerosos socios.

Celebró su fiesta mayor á primeros de este mes, y entre fuegos artificiales, procesiones, bailes y funciones teatrales, gastaron un dineral, entusiasmados por la buena cosecha de vino que se les prepara, superior á la del año pasado y á las de años anteriores.

Sin embargo, esta población tan pujante, y que ha progresado tanto en poco tiempo, tiene un peñadro que pone en inminente peligro la salud de su vecindario.

Su cementerio está adjunto á su suntuosa iglesia parroquial, y por lo mismo, dentro de la misma población, sin que las disposiciones emanadas de la superioridad hayan dado resultado alguno para obligar al ayuntamiento de Arbós á levantar su cementerio en punto conveniente y á la debida distancia de la misma población.

Llamo la atención sobre este particular del director general de Sanidad y del gobernador y Junta de esta provincia.

Al notar de cerca el adelanto de los pueblos de esta provincia, tanto en su orden moral como material, no puedo menos de lamentar, por el péximo efecto que hacen en provincias, las continuas jermiadas del rico propietario de esta ciudad, señor Miré y Terradas, cuyas jermiadas, publicadas urbi et orbe por dicho señor, parecen los estridores hauridos del ángel del Juicio final, precursores de hambres, pestes, desolación y dezaqueamiento del mundo entero.

¡Ah! señor director, si usted pudiese practicar una visita, en verano, por los pueblos de esta provincia, en sus respectivas fiestas mayores, y viese lo que se gasta en funciones religiosas y regocijos públicos, que ascienden por término medio en la mayor parte de los mismos, á la cuarta parte de lo que pagan en concepto de contribuciones al Estado, provincia y municipio, convendría conmigo que el Sr. Miré y Terradas y los Malagueros y demás corifeos de la Liga agraria exercisesen muy mucho al ocuparse del estado de nuestra agricultura y de los que se dedican á ella.—El Corresponsal.

Noticias de San Sebastian.

Han llegado de Bilbao á San Sebastian los Sres. Palmers y Martinez Rivas en el yacht *Lili*. El primero marcha á Inglaterra. Ya trabajan 300 obreros en la construcción del nuevo astillero bilbaíno.

Ha llegado también la comisión de Bilbao, compuesta de los presidentes de la Diputación y Cámara de Comercio, alcalde de la capital y otros individuos, para dar gracias á S. M. la Reina y al gobierno por la adjudicación de los cruceros. Hoy probablemente será recibida en Palacio.

Accediendo á los deseos manifestados por el arcipreste, S. M. la Reina asistirá á la colocación de la primera piedra en la nueva parroquia que va á levantarse en los terrenos de Amara.

Los planos de dicha iglesia se deben al arquitecto Sr. Echave.

El edificio costará dos millones. El Sr. Sagasta se ha excusado de asistir al banquete que se preparaba en su honor, por el luto de su señor padre.

Telegramas de la mañana

Alemania y Portugal.

Lisboa 27.—El nuevo ministro de Alemania en Lisboa, Sr. Götter, ha sido recibido hoy en audiencia solemnemente por el príncipe regente.

El nuevo representante dijo en su discurso: «Dos dinastías ligadas estrechamente favorecen las relaciones de dos países que van ganando constantemente en extensión é importancia. En lo que afecta al dominio político, hemos llegado á ser en varios puntos de nuestras posesiones coloniales vecinos inmediatos, y me complazco en reconocerlo, buenos vecinos.»

Añadió que las relaciones más íntimas de Comercio y Hacienda han alcanzado un alto grado de intimidad.

El príncipe respondió que la expansión de las fuerzas económicas y del poder político de Alemania le ha llevado naturalmente á intervenir de modo que pueda ser muy eficaz en la obra común de los demás pueblos interesados en la civilización de Africa y Portugal, viejo campeón de aquellas cruzadas, y ve con satisfacción á Alemania convertida en inmediato y buen vecino, como dijo el señor ministro.

Nota. A causa de la interrupción de las líneas por efecto del temporal no se han recibido los despachos del extranjero de la tarde y noche de hoy.—Fabra.

Asesinato de un jefe de Guardia civil.

Los periódicos de Palencia traen detalles del asesinato cometido por un guardia civil en la persona del comandante jefe del cuerpo en la provincia, D. Federico Rojas Perez, á su paso por Carrion de los Condes.

Parece que el expresado jefe dijo al guardia Sixto Marcella que la dirección le había impuesto ocho días de arresto, y que tenía que ir a Palencia a firmar la conformidad, a lo cual replicó el guardia que no estaba dispuesto a firmarla.

Salió el guardia, y el jefe se quedó en su habitación con un teniente de la Guardia civil de caballería, y cuando ya se disponía a salir de la fonda para montar en el coche, se presentó de nuevo el guardia, y echándose la tercerola a la cara, disparó el arma sobre el Sr. Rojas, que cayó exánime, sin tiempo de pronunciar palabra alguna.

Al oír la detonación se precipitó en la sala el sargento del puesto, llegando en el momento que nuevamente el guardia cargaba su tercerola para dispararla también sobre el teniente.

Detenido en el acto, manifestó según parece, que no sentía sino que no le hubieran dejado tiempo para terminar con la vida del teniente y la del sargento también.

El guardia agresor es casado y tiene cuatro hijos.

Los periódicos de Palencia dicen que había estado ya cumpliendo una condena de un año próximamente en el cuartel de San Fernando de aquella ciudad.

Banquete al Sr. Urzaiz.

Vigo 27 (5'30 t.).

El diputado por Lalin, Sr. Urzaiz, ha sido obsequiado con un almuerzo en el restaurant Petit Perno. Han asistido los diputados provinciales Iglesias, Aguilar, comisiones Ayuntamientos de Vigo, Bonzas, Labadores, Nigran, Gondomar, Bayona, y muchos correligionarios y amigos del ex subsecretario de Gobernación.

A los postres brindaron los Sres. Iglesias, jefe del partido liberal de Vigo, Carbera, alcalde interino de Vigo; Aguilar, ex-diputado a Cortes; Febrero, Conal, Santos, Ozores, Carsi, Aranda, Estevez y Domínguez, director de La Concordia, dedicando todos grandes elogios al señor Urzaiz, a quien proclamaron jefe indiscutible del partido liberal de Vigo.

Proclamaron excelencias de la política importante, aplaudiendo la gestión Puigcerver. Pidiéron al gobierno atienda las mejoras pendientes en Vigo.

El Sr. Urzaiz pronunció un elocuente brindis. Puso de relieve los beneficios de la política liberal, y ofreció gestionar los asuntos que más interesan al desarrollo comercial de esta población: la construcción de una nueva Aduana y el enlace del ferro carril con el puerto.

Manifestó su confianza en que el gobierno atenderá el progreso de Vigo, cuya importancia ha encarecido.—El Corresponsal.

El crimen de Valencia.

Los periódicos locales no dan ninguna noticia nueva del proceso.

A El Imparcial le telegrafían lo siguiente:

«Hoy han quedado terminadas las diligencias principales del sumario.

El juzgado especial que se había nombrado con motivo del proceso terminará mañana en sus funciones.

Para que el sumario pueda ser elevado a plenario falta solo la contestación a un exhorto y los careos de testigos ausentes.

Créase que, a excepción del Noy, irán al juicio oral todos los detenidos.

La opinión pública cree que en el sumario faltan pruebas de culpabilidad, resultando solo indicios contradictorios que no prueban la delincuencia de los procesados.

Lo único que aparece probado es la complicidad del tío Pedro en la cuchillada recibida por Lopez el 3 de Agosto.

Se teme que el delito llegue a quedar impune.»

Bibliografía.

PRINCIPIOS DE POLÍTICA, por Von Holtzendorff; traducción de los Sres. Builla y Posada.—Madrid, Fe, 1888.

NI la extensión de esta obra, ni la índole de un periódico diario nos permiten hacer aquí, como quisiéramos, minucioso análisis de este libro. Nos limitamos a recomendarlo a los hombres estudiosos. Además, el nombre del autor, la reputación de que goza y sus anteriores trabajos conocidos en toda Europa, nos dispensan de esta tarea. Holtzendorff es autor de la Enciclopedia jurídica del Manual de derecho penal alemán, de El derecho constitucional alemán, de El derecho internacional europeo y de varios otros libros que le han colocado, ante la crítica severa e ilustrada, entre los más distinguidos profesores de Europa. Su último trabajo es el que sirve de epígrafe a estas líneas.

Los Sres. D. Adolfo Builla y D. Adolfo Posada, catedráticos de la Universidad de Oviedo, han traducido del alemán estos Estudios de política, realizando una labor digna del mayor elogio. El prólogo que han puesto al libro basta para apreciarles en lo que valen, por su recto criterio y mucha ilustración. Varios puntos importantes referentes a la enseñanza del derecho, se tocan con singular acierto y altura de miras en este prólogo; pero el más notable de todos es el que se refiere a los exámenes de prueba de curso: en él hallarán los catedráticos motivo a serias meditaciones. No han querido los señores Posada y Builla, y dado lo voluminoso de la obra han hecho bien, hacer demasiado larga esta parte de su trabajo; pero han enriquecido el libro del profesor alemán con un estudio que honrará las páginas de cualquier revista de Derecho de las mejores que en el extranjero se publican.

Y ahora, para dar a conocer la importancia y sentido de la obra, copiaremos los siguientes párrafos acerca de los

Caracteres políticos y hombres de Estado.

Se puede reconocer por ciertas señales la aptitud particular de una personalidad para los altos negocios gubernamentales: aptitud que se compone de dos cualidades contrarias en la apariencia: la firmeza en las resoluciones y la flexibilidad en la ejecución de lo que ha resuelto.

La primera de estas dos cualidades le permite sostenerse en la situación aceptada como justa y conveniente; soportar la inevitable contradicción de los caracteres indecisos y dudosos; resistir a los que prefieren dejar ir naturalmente las cosas, porque tienen miedo de incurrir en responsabilidad en caso de mal éxito, y porque viendo dificultades por todas partes, acostumbran a recomendar, en el conflicto de opiniones, la pasividad como la actitud

más provechosa. El hombre de Estado dotado de firme resolución, se parece al héroe del Tasso, que camina imperturbable hacia el fin que se propone, a través de todos los terrores y de las seducciones que pone en juego el mágico para apartarle de él. La posibilidad abstracta de un error ó de un perjuicio no le detienen, puesto que ha agotado cuidadosamente los medios de evitarlos.

Además, para lograr resultado seguro en la ejecución de un plan maduramente meditado, es necesario que el hombre de Estado posea una buena dosis de flexibilidad, que le permita plegarse a los múltiples y rápidos cambios que se ofrecen en la vida, y no perder de vista los incidentes favorables ó adversos que surgen de improviso. Valentía y prevision, prontitud y prudencia, hábito de hablar y de callarse a tiempo, reserva y cortesía, confianza y desconfianza, producto del conocimiento profundo de los hombres; todas estas cualidades, aparentemente contradictorias, son fruto de aptitudes naturales concienzudamente cultivadas y aguiladas en una variada experiencia.

En ocasiones, el hombre de Estado se nos presenta adornado de cualidades que a primera vista se repelen; lo cual parece a las gentes inexpertas, enigmático ó incomprendible. Esta contradicción de pura exterioridad, revela, por el contrario, una unidad superior en el carácter del hombre de Estado. La crítica histórica debe, pues, apreciar no solamente los triunfos que ha logrado, sino también los obstáculos que ha tenido que vencer; y una vez que es acertado medir el grado de poder personal del hombre de Estado, por la rigidez y dureza de los materiales sobre los que ha ejercido su acción. Los hombres como Cavour se recomiendan a la pública admiración, porque saben hacer que converjan hacia un punto único, ya los escrúpulos de legitimidad y los pujos de hipocresía de un soberano, ya los movimientos revolucionarios del pueblo.

No existe teoría posible que comprenda y abarque estas trascendentales manifestaciones del arte político: aparecen en la historia como acontecimientos aislados, y las recomendaciones ó preceptos teóricos no ejercen influencia alguna sobre el desarrollo de facultades ó de rasgos de carácter tan raros. En la realización de las grandes acciones, el éxito depende en gran parte del golpe de vista, de la penetración que en un momento dado determinan en el hombre una especie de presciencia; por eso el momento en que debe verificarse un acto político importante escapa a toda investigación teórica previa; la teoría no alcanzará a precisar en qué instante el acto político hubiera de ser considerado tardío ó prematuro.

No es esto decir que la política teórica no haya tenido un gran valor, aun para los más eminentes hombres de Estado. Se han servido de ella como de piedra de toque en donde contrastar sus propias observaciones, y como de complemento de su limitada experiencia personal: es una excelente consejera en el período de concepción y de preparación; su estudio, en fin, suscita dudas en el espíritu de aquellos, y sus convicciones alejaron más alto grado de firmeza, cuanto mayor hubiera sido el esfuerzo que hayan hecho para desvanecerlas.

No existe ningún hombre de Estado tan enamorado de sus propios juicios como no busque en el estudio de los precedentes el medio de asegurar las probabilidades de éxito. Los políticos cortos de vista obran sin conocer la regla; los políticos doctrinarios dan mayor valor a la regla que a las enseñanzas vivas de la existencia. En realidad, es preciso saber apreciar la distancia que separa las reglas generales suministradas por la experiencia, de las particularidades de cada caso especial; en esto radica todo. Los que teniendo que resolver un problema difícil escrutan cuidadosamente lo que la experiencia de los siglos, debidamente probada y metódicamente coordinada, señala como regla, se procuran por lo menos un bill de indemnidad moral.

Por otra parte, no puede olvidarse que hombres de Estado eminentes han cometido algunas veces groseros errores políticos, y más todavía, se ha observado que políticos de profesión han incurrido en los mismos prejuicios. Limitémonos a recordar que casi todas las naciones, en las más altas esferas de la diplomacia (sin exceptuar al mismo Napoleón III) consideraban indudable el triunfo de los Estados del Sur en la guerra de Sucesión y la victoria del ejército austriaco en 1866.

El vigor intelectual de un hombre de Estado digno de este nombre, no se reconoce únicamente en la extensión y variedad de sus conocimientos; sino mejor aún acaso, en la rapidez con que se da cuenta de los acontecimientos y advina su sentido y relación, en un momento en que los demás ni acaso los sospechan; sobre todo cuando se trata de estos hechos psicológicos, que son móviles tan poderosos en los individuos como en los pueblos.

Para la política no hay, en el orden psicológico, medios de prueba, a los cuales se les puede atribuir fuerza, objetivamente obligatoria. Las cuestiones controvertidas no pueden ser resueltas ni por el voto de las mayorías, ni por sentencias judiciales; pertenecen, en definitiva, a la convicción personal y subjetiva, la facultad de admitir ó de rechazar el valor de los hechos políticos considerados como importantes. En esta función puramente subjetiva es necesario prevenirse contra los peligrosos errores que tienen su origen en negar unos hechos por temor ó por aversión, ó en no aceptar otros, porque responden a una esperanza ó a una predilección personal.

Bien pocos hombres tienen, cuando estudian los hechos políticos, la facultad de hacer abstracción de sus temores ó de sus deseos. Hé aquí por qué en los debates parlamentarios cada partido afirma siempre que lleva detrás de sí la mayoría de la nación.

Es un error grosero creer que la libertad política de un pueblo impide a los hombres de Estado desplegar todos sus ingenios y todas sus capacidades. Un poder sin cortapisas y el favor de una autoridad hereditaria, son para los personajes notables un motivo de inactividad más bien que un estímulo para la obra. La susceptibilidad que engendra la crítica real denuncia incontestablemente la debilidad del carácter, y esta crítica no se ejerce sino en los países libres. En nuestros días no es apenas creíble que nadie pueda pretender plenos poderes para realizar grandes acciones; hé aquí la razón de que el hábito de someterse a la autoridad absoluta de un hombre de Estado omnipotente tenga casi siempre por consecuencia el debilitarse el carácter de la nación.

Digamos, para terminar, que además del citado y notable prólogo, los Sres. Posada y Builla han puesto en la obra alemana multitud de notas interesantísimas, en que demuestran ser, no meros traductores, sino hombres identificados por el estudio con la materia que tratan, y entusiastas propagadores de cuanto pueda contribuir a la regeneración de la política, para que fundándose, no en simples agrupadores de sectarios, sino en escuelas de gobierno, pueda labrar con mayor acierto la dicha de los pueblos.

LA «GACETA.»

Hacienda.

Reales decretos de 24 de Setiembre jubilando a su instancia a los delegados de Hacienda D. José Palacios Ayens, D. Federico Saavedra y Moragas, D. Ramon de Ortega y D. Carlos Cortés.

Ultramar.

Real decreto de 23 de Setiembre modificando el procedimiento administrativo, según lo propuesto por la comisión de reformas de Ultramar.

Gobernación.

Real orden de 25 de Setiembre declarando improcedente, previo informe del Consejo de Estado, la suspensión del Ayuntamiento de Llanos, decretada por el gobernador de Canarias.

Consejo de Estado.

Real decreto de 30 de Junio desestimando un recurso de revisión interpuesto por D. José Nicasio Calvete.

Teatros.

Mañana sábado tendrá lugar en el teatro de Martín el estreno del juguete cómico Lo que va de ayer a hoy, original de dos aplaudidos autores, y de la cual tenemos las mejores noticias de éxito. En el mismo teatro, y después de la función, se hará la prueba de los acumuladores eléctricos montados por la Sociedad Matritense de Electricidad, quedando cumplido en todas sus partes el reglamento vigente de teatros.

Mañana tendrá lugar en el teatro del Príncipe Alfonso el beneficio de la primera tiple doña Lucía Pastor, con las obras Tiple en puerta, Detalles para la historia, La Cruz Blanca y Certamen nacional, siendo la segunda de éstas nueva y original de dos aplaudidos autores.

AL MENUDEO.

El motín en la cárcel de Motril.

Ampliando las noticias que ayer comunicó el telegrafo sobre los sucesos ocurridos en la cárcel de Motril, diremos, con referencia a los periódicos de Granada, hoy recibidos, que el suceso ocurrió al verificar la requisa el sota alcalde, Sr. Diaz.

Hallábanse en fila todos los presos, delante de los cuales pasaba el Sr. Diaz, y al llegar frente a uno apodado Pepin, condenado a diez y ocho años de presidio, éste le agarró por el cuello y le dió una tremenda puñalada al mismo tiempo que decía:

«¡Quiero mi libertad!» Corrió el agresor hacia la puerta para poner en ejecución su pensamiento, mientras los demás reclusos, que no se sabe si estarían confundidos con él, abandonaban la fila en que estaban colocados; pero el valiente sota-alcalde, sobreponiéndose a su propia flaqueza, pues luchaba con las ansias de la muerte, dió un salto y se puso delante del reutillo para defender la salida y evitar la fuga, que ya estaba a punto de consumarse.

Al mismo tiempo comenzó a gritar en demanda de socorro, y acudieron muchos vecinos, serenos y las autoridades, entre ellas el alcalde y el juez municipal, por lo que los presos no pudieron ya escaparse.

Llegó la Guardia civil, é hizo que todos los presos se tendieran en el suelo boca arriba. Todos obedecieron, menos Pepin, que empezó a tirar ladrillos y a blandir la faja, con la cual hirió a dos presos y a uno de los guardias.

Viendo el sargento que era imposible reducirle sin exponerse a perder la vida, le intimó repetidas veces, y como no obedeciera, hizo fuego sobre él, cayendo a tierra muerto de dos balazos en la cabeza, con lo cual volvió a reinar en la cárcel la tranquilidad.

La herida del empleado de la cárcel es muy grave.

El cabecilla Segarra.

Leemos en Las Provincias de Valencia:

«El lunes llegó a Vinaros el ex cabecilla carlista D. Tomás Segarra, con la idea, según parece, de comprar alguna finca y construir una casa para pasar en ella algunas temporadas. Llegaba de Barcelona y Castellón, donde se habían revisado sus papeles por los respectivos gobernadores, y los entregó también al alcalde de Vinaros. De él se resalta que se titula brigadier, empleo que al rendirse le reconoció sin duda el gobierno, y también marqués de Segarra, título concedido por el romano Pontífice, é inscrito en la guía oficial de España de 1883.»

Dice un periódico valenciano que varios comerciantes y propietarios de aquella plaza tratan de abrir una suscripción con objeto de reunir las 30.000 pesetas que el banquero Sr. Mora tomó de la sucursal del Banco de España por medio de una entrega simulada, por la cual quedó en descubierta el empleado de la caja del Banco, a quien parece se le va a formar causa criminal.

El domingo fondó en Valencia el yacht de vapor Rondine, propiedad del príncipe Sirignay, de la casa de Saboya, el cual visita en él con su mujer y cuatro hijos, recorriendo el Mediterráneo.

El Rondine es un precioso buque de acero, alhajado interiormente con suntuosidad. Va armado con seis cañones pequeños, de bronce, y la marinería, compuesta de 14 hombres, va también uniformada y armada con carabines.

El príncipe y su familia recorrieron la ciudad, visitando los monumentos más notables y fábricas. En una de ellas compraron un riquísimo juego de ornamentos de iglesia de terciopelo, y tres colchas de damasco de una sola pieza.

El yacht salió el martes con dirección a Barcelona.

El pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y en la pagaduría de la junta de clases pasivas, se abrirá el 1.º de Octubre próximo.

Ayer llegaron a esta corte los señores marqués de Comillas, Pidal y Mon y D. Raimundo Fernandez Villaverde.

El paludismo.

Escriben de Elche que el paludismo toma proporciones aterradoras en aquella comarca; apenas si se encuentra en toda la provincia de Alicante y Norte de la de Murcia casero alguno en donde la terrible enfermedad no tenga postradas en cama a familias enteras, y los pocos habitantes de toda la comarca que por fortuna se ven libres de las calenturas, abandonan los campos por no ser víctimas de ellas.

Han sido remitidos al presidente del Consejo de Agricultura los informes formulados por la comisión nombrada para estudiar y proponer los medios más convenientes de evitar las falsificaciones de los vinos.

Ayer fué denunciada La Correspondencia Militar por unos sueltos publicados en su número de anteayer.

El lunes por la tarde se verificó en el centro de Telégrafos de Valencia la prueba del trasiador duplex inventado por el oficial del cuerpo Sr. Perez Santaño.

Las oficinas comunicantes eran Valencia y Zaragoza, estando la de Madrid como oficina intermedia, donde se situó el trasiador citado, objeto de la prueba.

Los resultados fueron en extremo lisonjeros, según leemos en los periódicos valencianos que dan la noticia.

Cierre de tabernas.

El gobernador civil ha pasado una circular a los inspectores de vigilancia, previniéndoles que las tabernas, figones y restaurants donde se sirven bebidas al por menor, queden cerrados y sin gente a las doce y media en punto de la noche, conminando a los dueños de dichos establecimientos con fuertes multas en el caso de ser éstos denunciados.

A causa de una rápida enfermedad falleció ayer en esta corte, a los noventa y un años de edad, el magistrado jubilado del Tribunal Supremo D. Juan de Mata Alvarado.

Telegrafían de Pamplona que al pasar ayer el tren número 342 por el kilómetro 152, se arrojó a la vía un hombre, que quedó destrozado.

El ministerio de Fomento ha concedido matrícula en el primer año de la seccion de peritos agrícolas de la Escuela general de Agricultura a los aspirantes a quienes falte por aprobar la asignatura de dibujo lineal y topográfico.

En Barcelona ha sido denunciado el número de El Noticiero Universal, correspondiente al miércoles, por la publicación de uno de los brindis pronunciados en el meeting federal de Villanueva.

Contra el juego.

El señor gobernador civil, ampliando las disposiciones dictadas en el día de anteayer para la suspensión del juego en todos los círculos, ha comunicado ayer a los inspectores de distrito las órdenes más severas acerca de este importante extremo, precisando sus instrucciones para evitar que a la sombra de la prohibición referida a las sociedades de recreo, puedan establecerse partidas de juego clandestinas, con las cuales se propone ser inexorable.

Un telegrama de Valencia participa que la Guardia civil del puesto de Fuente la Higuera capturó ayer al autor de la muerte del alcalde de Bañeras (Alicante).

El mismo telegrama dice que en el penal de San Miguel, de Valencia, hubo ayer un incendio, sin que ocurrieran desgracias personales.

Falsificación de un sello.

El secretario de la Universidad, Sr. Solter, ha dado conocimiento al gobernador de la provincia de que en un establecimiento de esta corte se acababa de hacer un sello imitando al que usa la citada secretaria para títulos de facultad y certificaciones.

El grabador ha sido sorprendido manifestándosele el que se lo encargó, como encargado, al efecto, del Sr. Solter.

La policía se ha incautado ya del referido sello, y con los antecedentes de los que han intervenido en el hecho, a los que se sigue la pista, lo ha remitido al juzgado de instrucción.

Centuación.

Se ha dicho que en breve se practicarían eficaces gestiones para averiguar si en Velez Málaga habían dejado de aforsarse, por ocultación, importantes cantidades de alcohol alemán.

En Málaga, que es de donde procede la noticia, llegó a decirse que la cantidad que por las diferencias pertenece percibir al Estado, quizás pasen de 10.000 duros.

La acreditada Camisera Hijos de Rivas, M, calle del Principe, está recibiendo artículos de capricho y novedad, que han de llamar la atención de su distinguida clientela.

Hemos visto en el Boletín de las Escuelas de Primera Enseñanza de Huelva, una comunicación que la Junta provincial de instrucción pública ha dirigido al actual gobernador civil de la provincia, Sr. Bravo y Joven, dándole las gracias en términos muy lisonjeros por las acertadas disposiciones practicadas en el período de su mando para el pago de los atrasos que se adeudaban a los maestros, y que en algunos ayuntamientos, como en el de Villanueva de los Castillejos, llegaban a muchos años.

Los conservadores.

Del día 2 al 3 de Octubre saldrán de Madrid para Barcelona los Sres. Silvea (D. Manuel, D. Francisco y D. Luis), Pidal, Vida, Villaverde, Izasa, Danvila, Cárdenas, Lastres, general Salcedo, Rodriguez San Pedro, Canido y otros personajes conservadores, con objeto de cumplimentar al Sr. Cánovas, que llegará el 7, y asistir a la velada y banquete con que será obsequiado el ilustre jefe de los conservadores.

El Sr. Pi en Zaragoza.

Anoche llegó a Zaragoza el Sr. Pi y Margall, é quien esperaban en la estación muchos correligionarios y amigos.

El Sr. Pi fué conducido al hotel de Europa, donde se hospeda, entre antorchas que llevaban muchas personas afiliadas a su partido y detras de él iba la comitiva en varios carrujes.

Poco despues se le dió una serenata. Esta noche habrá una velada donde se pronunciarán discursos, y se espera que el del señor Pi ha de ser importante por las revelaciones políticas que contenga.

El ayuntamiento de Barcelona dió en la noche del martes una recepción en honor de los jurados extranjeros de la Exposición, que revisió gran solemnidad.

Reunidos la mayor parte de los representantes en el salon de Giento, Mr. Prevot, delegado oficial por Francia, hizo entrega al Sr. Rius y Taulet, en nombre de sus colegas, de un Mensaje dirigido a la municipalidad, artísticamente calligrafado en pergamino, en el cual se elogia calurosamente la Exposición Universal, manifestando que ocupa un lugar importantísimo

en la historia de los grandes certámenes que se han celebrado desde 1851.

La Compañía arrendataria de tabacos.

Los individuos del Consejo de la empresa arrendataria de tabacos celebraron ayer una conferencia con el ministro de Hacienda para tratar de asuntos relacionados con el nombramiento de director.

El Consejo de la citada Compañía entiende que conviene al buen orden de su marcha administrativa la separación de la dirección y de la gerencia, quedando aquella con las atribuciones semejantes a las del gobernador del Banco de España, y concediéndose a ésta cierta iniciativa en la gestión de los negocios.

Dícese, después de esto, que pronto se convocará a junta general para la modificación consiguiente de los estatutos.

Si se modifican, como se cree, parece muy probable que será nombrado gerente D. Salvador Amós, y que el gobierno indicará para la presidencia del Consejo de la Compañía al ex ministro Sr. Becerra, siendo seguro que no ofrecerá dificultad alguna este nombramiento.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

La escuadra francesa.

París 27.—La escuadra francesa de evolucion llegará el domingo próximo a Tolón.

El Banco de Bélgica.

Bruselas 27.—El Banco de Bélgica ha elevado el tipo de su descuento en medio por 100.

Menos fiebre.

Nueva York 27.—A consecuencia del notable descenso de la temperatura ha disminuido la intensidad de la fiebre amarilla en el Sur de los Estados Unidos.

Calma.

Constantinopla 27.—El Sultán de Turquía ha pedido un nuevo plazo para estudiar detenidamente el convenio sobre neutralización del Canal de Suez, antes de decidirse a ratificarlo definitivamente.

Progresó la huelga.

París 27.—La huelga de los mineros de Saint Etienne va en aumento.

Los huelguistas han conseguido que los obreros que trabajaban en los pozos de Firminy abandonen sus trabajos.

Saint Etienne 27.—Mas de 800 mineros que trabajan en los pozos se han unido a los huelguistas. La compañía Firminy ha pedido refuerzos de tropas y policía para evitar que los huelguistas cometan nuevas coacciones sobre los obreros que quieren trabajar.

La plaza de Suakin.

París 27.—Segun un despacho de origen inglés, la guarnición de Suakin ha rechazado el asalto que los sudaneses dieron a la plaza.

El Diario de Federico III.

París 27.—Los telegramas que se reciben de Berlín dicen que reina grandísima confusión, causada por la publicación en el periódico Tagebuch de las Memorias íntimas del difunto Emperador Federico III.

Añaden que el príncipe de Bismarck está furioso, y que ha amenazado con presentar su dimisión si los autores de la publicación no son enérgicamente castigados.

Dicen que la Emperatriz Victoria se ha declarado completamente ajena a la publicación de las Memorias, y que el librero Deutsche Rundschau ha anunciado que desde hoy queda suspendida la publicación del periódico Tagebuch.

Berlín 27.—El Diario Oficial del imperio alemán publica el informe que el príncipe de Bismarck ha dirigido al Emperador Guillermo comprendiendo ciertos extractos de las Memorias secretas del Emperador Federico III, publicadas por el periódico el Tagebuch.

El príncipe de Bismarck los declara inexactos y dice que siendo un acto penable la publicación de los secretos de Estado, pide que los autores sean perseguidos y castigados.

El príncipe de Bismarck ha remitido un informe análogo al ministro de Justicia pidiendo la aplicación de las leyes y el inmediato castigo de los que las han infringido.

Viaje Imperial.

Berlín 28.—El Emperador Guillermo llegó anoche a las ocho a Stuttgart.

El rey y los príncipes le esperaban en la estación donde fué saludado por una gran concurrencia.—Fabra.

Los orleanistas.

París 27.—Se anuncia para mañana la publicación de dos cartas del conde de París, dirigidas a Bocher y Audifret Pasquier.

Estas cartas serán las respuestas a los discursos pronunciados recientemente por Bocher en la reunión electoral celebrada en Pont l'Éveque y por Audifret Pasquier en el banquete dado en el hotel Continental en celebración del aniversario del nacimiento del nieto de Luis Felipe.

El conde de París declarará en ambas cartas que aprueba los consejos de unión dados por los dos oradores al partido conservador, é insistirá sobre la necesidad de esta unión, que hará fácilmente, según el conde de París, que aumente la división entre sus adversarios.

El conde de París se muestra muy confiado en un porvenir lisonjero para su partido.

Los crímenes de Londres.

Londres 27.—El juez encargado del sumario sobre los secretos asesinatos de mujeres, cree que el asesino les abría el vientre para extraer de sus víctimas los órganos intestinales y venderlos después, sospechando la existencia de un mercado para la venta de los órganos intestinales de mujer para el estudio de los médicos ó la composición de algunas medicinas.

Las Memorias de Federico III.

Londres 28.—Segun telegramas de Berlín, ha sido suspendida la publicación de las Memorias del Emperador Federico III.

Londres 28.—El periódico el Standard dice que los informes que el príncipe de Bismarck ha presentado al emperador Guillermo y al ministro de Justicia pidiendo un enérgico castigo contra los autores de la publicación de las Memorias de Federico III, han producido grandísima sensación en la corte de Alemania.

El Standard dice que, según noticias de Berlín, allí se supone que la publicación en el periódico Tagebuch de las referidas Memorias, es debida a Walmsa, antiguo chambelán del Kropfprinz, y al duque de Coburgo, pero añade que el duque niega toda participación en este asunto.

El periódico el Standard cree, por su parte, que la publicación de las Memorias es debida a una instigación extraña.

Medidas sanitarias.

Roma 28.—El ministro del Interior ha dado una enérgica orden prescribiendo que todos los buques que procedan de países donde existe la fiebre amarilla, sean admitidos a libre tránsito en todos los puertos italianos después de sufrir una escurpular visita médica y probarse que no han tenido ningún caso durante la travesía.

La orden dispone que a la menor sospecha los buques sean mandados al lazareto de Asmeta.

La plaza de Suakin.

Suakin 28.—Durante la última noche y favorecidos por la oscuridad, los rebeldes sudaneses han ocupado una nueva posición a 500 metros a la derecha del fuerte que protege el manantial de aguas potables.

También han logrado atrincherarse a pesar del fuego violento que se les ha hecho desde los fuertes inmediatos y desde el acorazado Gauzet.

Viaje Imperial.

Stuttgart 28.—El Emperador Guillermo, que fué muy saludado a su llegada a la estación, continuó siendo objeto de iguales demostraciones en todo el trayecto hasta Palacio.—Fabra.

El Sr. Canalejas saldrá, como ya hemos dicho, de Madrid el lunes próximo en el tren correo de Murcia é irá en ferro carril hasta Lerca. Desde esta población se dirigirá en carruaje a Huercal Overa, donde permanecerá el día 2. Al siguiente empezará a recorrer las cuencas de los ríos Almanzora y Andarax, y á visitar las poblaciones de Vera, Cuevas, Almería, Laujar, Cantorra, Velez Rubio, Velez Blanco y alguna otra, debiendo regresar el 5 ó el 6.

En Almería se celebrará el domingo un gran meeting, con representación de todos los pueblos, para ver qué medios se toman á fin de evitar, en lo posible, los riesgos que viene corriendo por los temporales esta hermosa provincia.

Hé aquí cómo recibe El Siglo Futuro la última carta de D. Carlos y la aparición de su órgano autorizado, El Correo Español:

“No sabemos qué número tiene este Manifiesto, porque ya hemos perdido la cuenta de los que don Carlos ha publicado desde que en El pensamiento del duque de Madrid dijo, por boca de Llauder, que no creía necesario dar ningún Manifiesto, porque esto podía traducirse por necesidad de cambiar de principios.”

Mientras algunos periódicos indican, entre ellos La Correspondencia Militar, que se toman precauciones para evitar manifestaciones cassolistas en el ejército, otros, como El Día, suponen que quizá se forjan estas precauciones para justificar la publicación de las reformas por decreto.

“Y claro es—dice—que si se sostiene que el gobierno no ha de temer absolutamente nada de los trabajos del Sr. Ruiz Zorrilla, parece deducirse que las cuarteladas responden á los mismos rumores que suponen á los impacientes en actitud cobarde á la rebelión.”

Hipótesis son éstas fundadas en las noticias á que nos hemos referido, y cuya exactitud no nos consta. Podrá ser que el gobierno tenga tanto miedo que le obligue á dar por decretos esos otros cruceros que se piden; podrá ser que las cuarteladas sean reflejo de eso mismo.”

Claro está que lo de las manifestaciones cassolistas en el ejército nos parece un absurdo; pero las hipótesis de El Día resultan también poco persuasivas; á menos de creer que los señores Goyeneche, Moreno del Villar, y cuantos capitanes generales toman precauciones, tienen vivísimo convencimiento de la bondad de las reformas todas del general Cassola, y de la conveniencia de su planteamiento inmediato; buscando, por medios ficticios, el logro de sus deseos.

Ni anoche ni esta mañana hemos recibido telegramas de París (los que van en el periódico son atrasados), de la Agencia Fabra, lo cual no es dable atribuir á temporales, porque el tiempo que hace es delicioso.

Quizá explique tal fenómeno este otro despacho que hoy vemos en La Correspondencia, el cual sería muy grave, de confirmarse en todas sus partes:

“San Sebastian 27 (n).—Los telegrafistas franceses se declararon en huelga por haberse establecido los ascensos por elección. El servicio telegráfico para Francia se remite por correo, por haberse negado aquellos á recibirlos é inutilizado los aparatos.”

Lo único que hoy hemos encontrado en los periódicos de provincias, sobre orden público, es esta noticia del Diario de Avisos de Zaragoza:

“Esta mañana (ayer 27) circulaban nuevamente rumores de prisiones militares.”

La noticia no es del todo cierta, según nos dicen en centros donde hay motivos para conocer la verdad.

A la detención de dos oficiales, acaso por insignificantes faltas, hecha por algún jefe de cuerpo, se le ha dado importancia excesiva. Así, pues, ha revestido carácter grave la cosa más natural y corriente.

Motivan, sin duda, estas exageraciones, las noticias sobre precauciones militares.”

Puerto-Rico 27.—Hoy ha llegado á esta puerto sin novedad á bordo, el vapor correo de la Compañía Transatlántica Habana.—Fabra.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los proyectados Colegios militares se establezcan en Zaragoza, Granada, Lugo y Trojillo. Los edificios definitivos habrán de estar terminados y dispuestos para el día 1.º de Julio, y la inauguración se verificará el 1.º de Octubre del año próximo.

El hijo del inolvidable y popular poeta y novelista D. Manuel Fernández y González, de cuya educación en los Escolapios de Jofese se encargó de sufragar la Reina, ha obtenido un brillante resultado en los exámenes de fin de curso, correspondiendo así á la real misericordia y al nombre ilustre de que es heredero.

El teatro de Apolo.

Citada por el gobernador civil la junta permanente de la comisión consultiva de teatros para que informase acerca de la solicitud presentada por el empresario del teatro de Apolo pidiendo se le conceda una prórroga para la instalación del alumbrado eléctrico, y que mientras duren las obras se le permita el alumbrado de aceite de oliva, se ha reunido esta tarde con asistencia de los Sres. Ruiz de Velasco, Cañete, Ronderos y Perez Negro, proponiendo que dicha empresa debe sujetarse estrictamente á lo dispuesto en el reglamento publicado en 30 de Mayo último, y que en cuanto al alumbrado de aceite, debe solo conceptuarse como supletorio, para que en casos fortuitos no queden los edificios á oscuras y el público pueda saber dónde se encuentran las salidas.

La comisión, además, no se cree facultada para variar por sí el dictamen unánime de la junta consultiva de que forma parte, contraría en este punto á esta clase de concesiones.

Habana 27 (vía Bilbao).—Gobernador general al ministro de Ultramar: Abierta hoy fábrica Jane con asistencia de

sus operarios, sin oposición de ningún género. Espero seguirán las demás; perfecta tranquilidad.

Puerto-Rico 27 (vía Bilbao).—Gobernador general al ministro de Ultramar:

El Habana, vapor correo, llegó hoy remolcado con grandes averías, sin novedad á bordo. Correspondencia y pasaje esperarán aquí al vapor que se ha pedido á Cuba.

BALANCE DEL DIA.

La conferencia de ayer tarde en San Sebastian, celebrada entre los Sres. Sagasta y Cassola, es hoy objeto preferente de las conversaciones de los políticos; si quiera falte una base cierta para los comentarios que se hacen, pues los corresponsales sin duda poco seguros de sus informes, cuidan de advertir, en sus despachos, que proceden por inducción; aunque realizando algunas hipótesis, sobre ofrecimiento de carteras y otras combinaciones, que nosotros desde luego tenemos por inverosímiles y poco razonables, dada la esquisita prudencia del señor Sagasta.

Nada más natural que estando el Sr. Sagasta en San Sebastian, y siguiendo en Biarritz el general Cassola; presupuestos además los lazos políticos y personales de ambas distinguidas personas, nada más natural que se haya celebrado la entrevista á que nos referimos; como parece también discreto creer que hayan hablado de las reformas militares, conveniencia del planteamiento más ó menos inmediato de algunas de ellas, y de puntos por el estilo; pero no creamos nosotros, como ya hemos dicho, que la conferencia abarcase otros extremos á que se refieren los corresponsales.

Fuera de este asunto, los periódicos á lo que continúan prestando singular atención, es á la cuestión de las precauciones militares, que comprendemos se examinen en sus orígenes y motivos, por el deseo natural en los periódicos de saber las cosas é informar á sus lectores; pero lo que no nos explicamos es que para esta obra sea preciso suponer un complot en el gobierno, como hacen algunos, un complot encaminado á fingir peligros, para sacar las reformas por decreto; ó insinuar hipótesis determinadas, como hacen otros, para deducir que no conspirando ahora el Sr. Zorrilla, y siendo todos los indicios favorables al mantenimiento del orden, se redoblen precauciones, cuya causa no se quiere revelar, y que solo sirven para perturbar los espíritus.

El Imparcial publica hoy un singular artículo sobre esta materia, cuyas conclusiones nosotros no podemos aceptar, porque sin tener el honor de conocer al señor capitán general de Madrid, ni haber cambiado con él jamás una palabra, estamos ciertos, que cuando esta respetable autoridad toma las medidas que tanto le censuran algunos periódicos, sus motivos tendrán; no siendo preciso, por otra parte, á juicio nuestro, que esté en el caso de decir á los periódicos las razones que mueven su conducta.

Si el Sr. Zorrilla conspira ó no conspira, y si no tiene medidas ahora para promover ninguna algarada, según presunciones de El Imparcial, cosa es que nosotros ignoramos.

Lo que sabemos es que antes del 4 de Agosto y del 19 de Setiembre, sus parciales protestaban de que anduviera metido en ninguna trama; y desde luego se vé bien claro, sin necesidad de estar en secreto alguno, que los elementos revolucionarios están á la vista de todas las excitaciones que se puedan producir, así por la cuestión económica como por la cuestión militar, para echarse encima, si pueden, y explotar en su favor los sucesos.

En este problema delicado de las cuestiones que se relacionan con el orden público, toda previsión es poca en un país como el nuestro; y por eso mismo, nosotros vemos con pena y no sin zozobra, que periódicos que consagran preferente atención á los asuntos militares, pretendiendo influir de un modo eficaz sobre la opinión del ejército, no distinguen en el estudio de las reformas militares, entre la firmeza con que pueden y deben mantenerse opiniones sinceramente profesadas, y el respeto que se merecen todas aquellas individualidades, más ó menos altas del ejército, que estimen dichas reformas, con distinto criterio y con igual honrada convicción.

Este propio tema, ya lo discutimos nosotros varias veces con El Correo Militar, allá por los años de 1881 y de 1882, cuando este colega mantuvo una campaña tan ruda contra el general Martínez Campos, á la sazón, dignísimo ministro de la Guerra.

Crear que se establece el orden, y que se responde al espíritu de las Ordenanzas, con críticas diarias y mordaces, ya contra los ministros de la Guerra; ya contra las altas autoridades de la milicia; ya contra los capitanes generales, jefes de distrito, es un sistema, que más de una vez ha solido traer aparejadas, amargas consecuencias.

Aparte de que para la defensa de las reformas del general Cassola, no vemos sea preciso, ni conveniente, ni justo, zaherir á diario al respetable señor ministro de la Guerra; burlarse del digno general Goyeneche, y combatir con insalvable especial al general Martínez Campos, del cual puede disentirse en la apreciación de los problemas pendientes, pero que siempre representará una suma de éxitos, de prestigio y de fuerza, como corresponde á su historia y á sus hechos; y cuyo quebrantamiento, á ser posible, no vemos pueda aprovechar, por ningún concepto, á los elementos de orden de la sociedad española.

Son, por tanto, cuestiones aparte, la de las reformas y el método de su defensa; y de ahí que nosotros creamos que, en vez de separar, la mejor política es la de unir voluntades; como creemos asimismo que en ningún caso, y menos por sí toman, en uso de su derecho, estas ó las otras precauciones, los capitanes generales, deba combatirse una autoridad, cuyo prestigio importa al país de un modo tan directo.

Tampoco, entre los despachos de esta tarde, hemos recibido, salvo el de la apertura de Bolsa, telegramas de París, que correspondan á noticias de las últimas veinticuatro horas, pues todas las que hoy publicamos, son un poco atrasadas; pero también de ser cierta la huelga de los telegrafistas franceses, á que se refiere el despacho de San Sebastian, que por separado

publicamos, debíamos ya saberlo de un modo cierto.

De otros asuntos del extranjero, ahora lo que llama más la atención es la desautorización que ha lanzado Bismarck contra los periódicos que han publicado las Memorias íntimas de Federico III, y sus excitaciones para que sean castigados los autores de la publicación de dicho documento.

Para tratar de nuestra representación en la Exposición de París, esta tarde el representante en Madrid, de nuestra Cámara de Comercio en la capital de la República francesa, señor Angoloti, ha celebrado una larga conferencia con el señor ministro de Fomento.

Los fondos, en alza.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 28 DE SETIEMBRE

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Londres á 8 div., libra esterlina, 25'80 pesetas. Londres á 60 div., id., 25'65 pesetas. Londres á 90 div., id., 25'58 pesetas.

París, á la vista, 1'65 de peseta por 100, beneficio al papel.

París á 8 div., 1'65 de peseta por 100, beneficio al papel.

Resumen.

Continúa la demanda de papel. En la contratación de esta tarde se ha visto más movimiento de operaciones con mejores cambios que los ayer cotizados.

El 4 por 100 interior al contado, que ayer quedó á 75'85, hoy se ha publicado á 75'55, 50 y 45.

A fin de mes queda esta renta con 10 céntimos más que ayer; esto es, se han cotizado los cambios 75'45 y 40.

A fin del próximo entre 75'55 y 70, terminando á 75'60.

El 4 por 100 exterior á 77'75, quedando despues papel á 77'60.

El 4 por 100 amortizable de 89'20 á 10 en operaciones de partidas.

Los billetes hipotecarios de Cuba, de 104 por 100 á 104'10.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco hipotecario, á 106'25.

Las acciones del Banco de España, de 418'50 á 417, quedando dinero á 417'50.

Las acciones de la Compañía de Tabacos, á 111 y 110'50.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 75'25; fin del próximo, 75'45.

Cambios más bajos.

Partes telegráficas.

París 28.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, á 75'93. Despues, á 75'78 y 75'75.

Londres 28.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, á 75'18.

(TELEGRAMAS DE T. BENARD.)

París 28 (8'20 t).—4 0/0 exterior, 75'62.—8 0/0 francés, 88'07.—5 0/0 italiano, 97'25.—Otomano, 528'75.—4 0/0 turco, 15'45.—Egipto, 428'75.—Panamá, 288'75.—Nortes, 806'25.—Rio Tinto, 449'08.—4 0/0 húngaro, 54'56.—Nuevo Cubano, 508'75.—8 0/0 portugués, 64'98.—Thariss, 168'75.

Londres 28 (1'00 t).—4 por 100 exterior, 75'18.—Consolidado, 97'48.—Rio Tinto, 24'19.

Denista Norte-Americano.

Guillermo C. Tinker ha regresado á esta corte y se ofrece á sus amigos, clientes y al público en general, en su casa dental, calle de Alcalá, 12, piso 2.º.

Cuitos.

Santo de mañana.—La Dedicacion de San Miguel Arcángel.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Justo, donde se celebrará solemnemente fiesta á San Miguel.—A las ocho habrá misa cantada; á las diez misa mayor con sermon que predicará el Sr. Perez Rivilla, y por la tarde, á las cuatro y media, completa y procesion de reserva.

En la capilla del Oratorio de la Salud termina la novena de Su Titular; á las ocho habrá misa de Comunión predicando el P. Sanz; á las diez misa solemne en la que predicará el Sr. Olacoy, y por la tarde, en los ejercicios será orador el señor Pastor Yust.

En la iglesia de religiosas de D. Juan de Alarcón termina la novena de Nuestra Señora de las Mercedes; á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Guizarro, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el Sr. Yagüe.

Espectáculos para MAÑANA.

Alhambra.—18 de abono.—T. par.—A las 8 1/2.

—La Marsellesa.

Apolo.—A las 8 1/2.—La Chicharra.—A las 9 1/2.

—Al agua, pistos!—A las 10 1/2.—Cádiz.—A las 11 1/2.

—Segundo acto.

Príncipe Alfonso.—Beneficio de la señorita Pastor.—A las 8 1/2.—Triple en puerta.—A las 9 1/2.

—Detalles para la historia.—A las 10 1/2.—La Cruz Blanca.—A las 11 1/2.—Certamen nacional.

Lara.—1.ª serie.—T. 8.º impar.—A las 8 1/2.

—La ocasión la pintan calva.—A las 9 1/2.—Puff.—A las 10 1/2.—La ducha.—A las 11 1/4.—Segundo acto de la misma.

Estava.—A las 8 1/2.—Septiembre, Estava y Compañía.—A las 9 1/2.—Despacho parroquial.—A las 10 1/2.

—Los callejeros.—A las 11 1/2.—Apuntes del natural.

Marta.—A las 8 1/2.—La sevillana.—A las 9 1/2.

—Lo que va de ayer á hoy (estrano).—A las 10 1/2.—Niña Pancha.—A las 11 1/4.—Las plagas de Madrid.

Novedades.—Compañía rusa.—Beneficio de la señorita Antonieta.—A las 8 1/2.—La mujer impalpable.—El baul moscovita.—Decapitación de una persona viva.—Grandes regalos al público.

Circo de Price.—A las 9.—Gran espectáculo cómico á beneficio de los simpáticos Martinis Salta-montes, que ejecutará nuevos y graciosos entretenimientos, acompañados del incomparable ventríloco norte-americano Mr. Leo, de los acrobáticos hermanos Lang, de la troupe de pequeños velocipedistas y del clown Cerra.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 8 3/4.—Por última función.—Beneficio del extraordinario jockey Brunell.—Léanse los carteles.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez.

San Gregorio, 8

CONTRA LA TISIS.

Gran descubrimiento. Para el primer grado, **Antisepsis del Dr. Audet** (2 pesetas caja). Para el segundo y tercer grado, **Pildoras Antisepsis del Dr. Audet** (10 pesetas caja). Son estos medicamentos la última palabra del tratamiento de la tuberculosis. Haz curado casos de tisis bien comprobada en el tercer período: sudores, falta de apetito, expectoración purulenta, tos, náuseas en gacho, caquexia, etc. Pedir estos notables medicamentos en las boticas. Se remiten por correo, previo envío de su importe al Instituto Médico del Dr. Audet, P.º 5, o. 42. —Apartado de Correos, núm. 23, Barcelona.—Venta en Madrid, Cármen, 41, botica.

14, PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14, PRINCIPE, 14.

Inmensos surtidos acaban de recibirse en dibujos especiales y grandes novedades en terciopelos, bruselas, moquetas y fieltros.

Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores.

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS

TELÉFONO 1.200

14, PRÍNCIPE, 14

TELÉFONO 1.200

TALLERES Y VENTA DE JOYERIA

Tomás Sanchez, establecido veinte años en la calle de Atocha, ha trasladado sus talleres á la calle del Prado, núm. 2, principal, esquina á la del Principe.

Las grandes existencias que esta casa ha adquirido directamente en los centros productores, unido á los elementos de fabricacion con que cuenta, la permite vender á precios tan súmamente baratos, que hace imposible toda competencia. Además del grandísimo surtido en diademas, collares, aderezos, imperdibles, botonaduras, alfileres de corbata, pendientes de orla, doble orla, solitarios, sortijas y objetos de fantasia, hay infinidad de alhajas en oro y plata, propias para regalos á precios súmamente económicos. También cuenta la casa con una existencia grandísima en brillantes, perlas, zafiros, rubies y esmeraldas sin montar, que permiten á nuestros favorecedores escoger por sí la pedrería y á la vista de los dibujos, que mensualmente se reciben de París y Londres, mandar construir sus joyas con entera satisfacción.

Contando la casa con 25 operarios de los más entendidos en el ramo y nueve máquinas de los últimos adelantos, tenemos el gusto de participar á nuestra clientela que sus encargos serán ejecutados con una rapidéz hasta hoy desconocida. Con tales ventajas y el crédito que goza esta casa desde hace veinte años, no dudamos que el público en general continuará favoreciéndonos con sus compras y encargos, que estamos dispuestos á cumplimentar con mayores ventajas que nunca.

2, PRADO, 2, PRINCIPAL

ABONOS MINERALES

DE LA COMPAÑIA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

Se venden á un precio uniforme en toda estacion de ferro-carril y puerto de España.

Dirección en Madrid, Preciados, 35, 1.º y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.—Se remiten gratis cartillas-prospectos á los labradores.

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS



Despacho: Montería, 16. Depósito: Claudio Coello, 43. MADRID

Sucursal en Valladolid: Acera de Recoletos, 6.

Arados y demás máquinas.—Pídase nuestro nuevo catálogo agrícola.

Se manda gratis y franco á quien lo pida.

CHOCOLATES, CAFES Y TES

DE
MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Premiadas en todas las Exposiciones á que han concurrido.

EXÍJASE LA VERDADERA MARCA

OFICINAS

Calle de la Palma Alta, núm. 8.—Madrid

MAQUINA DE IMPRIMIR

Se vende una muy barata, sistema Marioni, de doble reaccion, que solo ha funcionado cuatro meses.—En la Administracion de este periódico, darán razon.

A LOS PROPIETARIOS

Una persona práctica que dispone de algun capital y cuantas garantías sean necesarias, desea administrar fincas en esta corte mediante muy corta comision, res pondiendo de los siquieres ó aceptándoelos á su cargo por anualidades.

Darán razon en la calle de Villalar, 11, segundo.

ELIXIR

CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del

Estómago y

Afecciones generales

de las

Vías digestivas.

à la
Papaína

TROUETTE

(Pepsina Vegetal)

UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, "TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

PERRET

Deposito en todas las Farmacias.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerias de España.

EL ENEMIGO

SOE
JACINTO OCTAVIO PICÓN

CUATRO PESETAS

La Caricatura..... 2 pesetas.

Basuro..... 3 pesetas.

Lo que debe ser el drama... 1 pesetas.

La hijastra del amor..... 4 pesetas.

Juan Vulgar..... 3 pesetas.

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

CORICIDA RUSO

TÓPICO ÚNICO curando sin dolor

LOS OJOS DE GALLO

Frasco: 2 fr., correo: 2 fr. 10

Rue Bergère, 26, PARIS

Depósito: MELCHIOR GARCIA, Tetuan, 15, p.º 1, Madrid.

(Sbro. 28) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 10)

FLORES DE HASTÍO

debía parecerse, corriendo en un lecho de piedra, en medio de una planicie de piedra también. Ninguna vegetación en sus orillas, como si su legamo estuviese maldito; y después se ocultaba, y desaparece en los abismos subterráneos.

Aquí y allá, mesetas de flores blancas ó tapices de guirnalda;—y en el aire, por encima de aquellas cosas tristes, los buhos, que pasaban sin ruido.

Avanzando más, se llega á la región de los árboles.—Malezas encorvadas primero—después se entra en el bosque: un bosque, como no los hay más que en la Herzegovina; todo erizado de agujas de piedra. Entre cada árbol, una punta que se levanta como otro árbol petrificado. De distancia en distancia, pequeños lugarecillos descuajados, consumidos, siniestros.—Cinco años de una guerra de exterminio han pasado por este país. Montañeses slayos salen de las ruinas de sus casas, y os miran pasar con aire de desconfianza. Son altos y rubios, y llevan llena su cintura de puñales y navajas.

Después del bosque, el país cambia; hay una llanura. Campos de trigo, cultivos del Norte; todo aquello devastado, abandonado, desierto. Y luego aparece la capital vieja, nido de buhos, con su minarete, sobresaliendo de sus pardas murallas.—Viejo puente levadizo, viejos fuertes—con frondosidades de campanillas, que extienden sobre las piedras sus frescas flores, de un violado admirable.

Trebigne, un fantasma de ciudad: los restos de un bazar de Oriente, donde se hablan

aún el turco y el slavo; todo el barrio musulmán en ruina, vacío, sin habitantes. En la mezquita, algunos pobres turcos acurrucados—los viejos que han quedado—baluceando aún, con la frente en el suelo, las plegarias de Mahoma.

La nueva guarnición austriaca se aloja, por casualidad, entre estos restos.

Hay en una casilla en ruina una especie de mesa redonda, muy cómica, donde se habla el alemán. Los oficiales del cuerpo de ocupación toman allí una miserable comida, en compañía de *Gretchen*, descendidos del Norte.

Los austriacos sienten haber venido. Este árido país no merece la pena que se han tomado para someterlo, ni su dinero, ni sus hombres perdidos; sin contar las sorpresas que aún tienen que temer en el campo, y las escaramuzas sangrientas, y las gentes que aún se matan, por la noche, en los recodos de los caminos. Los slayos, por su parte, confiesan que preferían la dominación caprichosa, pero negligente, de los turcos. En aquel tiempo, se hacia todo lo que se quería, si sabía hacerse.

Sin embargo, los austriacos permanecieron allí. Han comenzado su instalación por lo más preciso: escoger para el servicio del Estado un cierto número de monumentos y de objetos; numerarlos; pintarlos de colores, amarillo y negro, que distingue en la metrópoli los edificios de la corona, y escribir sobre ellos lo que son, aún cuando se adivina desde luego, porque hacen preceder de dos KK el nombre de la cosa.

Abreviación de *Kaiserlichen* y *Koeniglichen*: Cosa Imperial y Real.

KK, puerta; KK, banco; KK, puente; KK, cuartel. Y así está todo en Trebigne, absolu-

tamente, como en Austria; esta marca fue la única nota alegre que yo encontré allí.

En el centro de la ciudad, cerca de una plaza, hay un gran cuadrado misterioso, encerrado en unos muros de veinte piés de altura. Los muros sin ventanas, completamente nuevos, blancos, alegres, como por ironía; de una frescura oriental, amarillos y verdes. No hay más que una puertecita baja para entrar y aun es necesario entrar de lado, como si se quisiera volver la espalda al público. Esto lo dispuso el último mahometano que quedó allí (uno de los antiguos ricos del país). Para no ver más lo que pasara en Trebigne, amuralló su mansión, su harém y sus riquezas.

Aquel turco y yo habíamos nacido para entendernos.

Desde lo alto del minarete, donde el *muezzin* no canta ya, se domina un conjunto de casas destruidas, de tejados rotos y ruinosos. Algunos paseantes, todavía con traje oriental, circulan por las calles con la cabeza baja.

Por encima de las viejas murallas, violadas por las campanillas, el campo se extiende melancólico, con sus cortinas de frágiles alambres; sus campos, necesitados de labor; sus lugarecillos, destruidos. A lo lejos, el bosque. Y después, la región de piedras que comienza: vistas á lo lejos, parecen olas enormes de un Océano gris, levantadas hasta el cielo por el viento de los cataclismos primitivos.

Se piensa en el destino de este pueblo pequeño, que daba en 1875 la señal de la gran cruzada de los slayos contra el Islám. En esta época, estaban llenos los periódicos del nombre de la Herzegovina, donde la revolución había comenzado en la montaña. Los únicos de todos los slayos que se han conducido lealmente, frente á frente del enemigo hereditario, mostrando todo el tiempo su odio

franco y feroz. Ellos han perdido sus hombres jóvenes, sus cosechas, sus pueblos, y ahora han caído, agotados, bajo el yugo de otro dueño, que los ha marcado y reglamentado al uso germánico.

Ya he acabado mi historieta. Cuénteme usted otra, Plumkett.

Plumkett.—Mi querido Loti, yo temo que la mía sea todavía más fastidiosa que la de usted.

Por otra parte, mi camino no ha estado nunca muy florido; es una especie de Herzegovina. En otro tiempo, era una lava ardiente; hoy, es una gran llanura arenosa, sembrada de piedra pómez; en este momento, no brota nada en ella, ni siquiera una flor amarilla. Ruego á usted, por lo tanto, que vuelva á tomar la palabra, y que procure, una vez siquiera, encontrar héroes que no sean ni turcos, ni slayos, y que tampoco sea usted, porque siempre la misma cosa concluye, al fin y al cabo, por aburrir y atacar á los nervios.

Loti.—Bueno, está bien: continuo. Pienso en este momento en un encuentro que tuve con unas ballenas. Hará pronto diez años, á cien millas Sur-Oeste de las islas Maluinas. Voy á describirle á usted la entrevista. Usted conoce, como yo, aquellos parajes australes, donde se encuentran los grandes oleajes; que haya también ballenas, es muy natural; pero aquella partida de que hablo era tan numerosa, que se hubiera creído una verdadera emigración.

La escena ocurrió hacia los 55º de latitud Sur. Era una mañana de invierno, poco después de la salida del sol. En realidad hacía frío, puesto que el termómetro marcaba 0º; pero el tiempo estaba tan tranquilo, que no se sentía ninguna molestia. No hacía viento; las velas endían en mil pliegues, como cortinajes mal estendidos, y aquella gran frescura sa-